



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA  
SALA ÚNICA- (AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)  
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

**CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL RECORRENTE**  
**(DEMANDANTE)**  
**AREA LABORAL**

Hoy quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a la parte RECORRENTE (DEMANDANTE) para que PRESENTE ESCRITO DE ALEGATOS, conforme lo establece el AUTO de fecha 12 de febrero de 2024. VENGE EL TRASLADO: el día veintiuno (21) de febrero del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA HORA Y DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2022-00082-01</u> APELACIÓN SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	ALDER JOSÉ SARAZA SERNA	ANDELFO MENESES CASTELLANOS	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE RECORRENTE DEMANDANTE para que presente su escrito de alegatos. Se inserta el auto del 12 de febrero de 2024. consulta en el link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona</a> micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	15 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 8:00 A.M.	21 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 6:00 P.M.	DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

El ESCRITO DE SUSTENTACIÓN deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, [stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandante que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.



---

**ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA**  
Secretaria